

BANCO DE ESPAÑA  
Eurosistema

SEPBLAC

 Tesoro Público

 ASOCIACIÓN  
ESPAÑOLA  
DE BANCA

 ceca

 unacc  
Unión Nacional de Cooperativas de Crédito

Madrid, 12 de junio 2024

## El sector bancario promueve la colaboración público-privada para la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo

- Un año más, AEB, CECA y Unacc, en colaboración con Sepblac, han organizado la séptima Jornada Sectorial de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo
- El encuentro ha reunido a destacados representantes de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, el Sepblac, la DGSFP, el Banco de España, la CNMV y las entidades de crédito y asociaciones sectoriales
- La jornada pretende impulsar el diálogo entre el sector privado y el sector público para tratar las principales novedades y temáticas de interés en materia PBC/FT

Las asociaciones bancarias AEB, CECA y Unacc, en colaboración con Sepblac, han organizado, por séptimo año consecutivo, la Jornada Sectorial de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo, que reúne a destacados expertos del sector bancario en esta materia en España, organismos supervisores y autoridades regulatorias.

El encuentro, celebrado en el salón de actos de CECA, tiene por objetivo impulsar el diálogo entre el sector privado y el sector público en el ámbito de prevención del blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo. Las entidades de crédito en España destacan especialmente por su diligencia y cumplimiento en la colaboración con las autoridades en la lucha contra estos delitos, aspecto que ha sido reconocido por informes de organismos internacionales especializados en la materia.



Al encuentro anual han asistido representantes de prácticamente la totalidad de las entidades de crédito adheridas a las asociaciones organizadoras, todos ellos especializados en PBC/FT. En esta nueva edición se han expuesto las principales novedades regulatorias, las últimas tipologías de riesgo y tendencias en blanqueo de capitales, el enfoque supervisor y otros temas de actualidad, como el impacto de la nueva regulación MiCA y la aplicación del nuevo paquete regulatorio europeo, destacando el impacto de la creación de la nueva autoridad europea, Anti-Money-Laundering Authority (AMLA), que va a suponer un gran reto para toda Europa.

La jornada ha sido inaugurada por Lourdes Jiménez Ramos, subdirectora general de Inspección y Control de Movimientos de Capitales del Tesoro, quien ha resaltado todas las novedades sobre sanciones financieras internacionales, el impacto de la nueva regulación europea, en relación con la transposición del Reglamento de fondos, y la nueva autoridad europea AMLA, así como el impacto en la normativa española de prevención, de cara tanto al paquete legislativo como a los nuevos estándares GAFI

A continuación, se han celebrado tres mesas redondas centradas en supervisión, inteligencia financiera y regulación, respectivamente, en las que han participado representantes tanto del sector público como del sector privado.

La primera de las mesas ha sido presentada y moderada por Raquel Cabeza, directora corporativa de Riesgos y Cumplimiento de CECA, y ha estado dedicada a las novedades y análisis de las inspecciones realizadas en materia de PBC/FT por los diferentes supervisores. Han participado Juan Casillas, responsable de la Unidad de Inspección de Banca, Seguros y Valores del Sepblac, Federico Cabañas, jefe del Grupo de Prevención de Blanqueo de Capitales en la Dirección General de Supervisión del Banco de España, José María Díaz Taboada, responsable de la Unidad de Prevención de Blanqueo de Capitales de la CNMV, y Carolina Lameiro Medina, coordinadora del Área de Subdirección General de Inspección de DGSFP.

La segunda de las mesas redondas, que abordó las novedades y retos en inteligencia financiera, ha sido moderada por Cristina Freijanes, secretaria general de Unacc. Los ponentes, Adolfo Bescós, jefe de división de Inteligencia Operativa del Sepblac, Juan Carlos Calleja, jefe de división de Inteligencia Estratégica del Sepblac, Juan Alfonso Domenech, director de Cumplimiento Normativo de ABANCA, y Francisco Sabe, responsable de AML de Financial Crime Prevention de BBVA, han abordado diferentes temas como las nuevas tipologías de delito asociadas al blanqueo de capitales o el novedoso protocolo de intercambio público-privado (IPP) contra el blanqueo de capitales y el fraude, destacando la importancia y necesidad de seguir diseñando instrumentos de coordinación entre autoridades y sujetos obligados por la eficacia que pueden aportar a la prevención de actividades delictivas.



La tercera y última mesa, que ha sido moderada por María Peco, asesora de Asuntos Jurídicos y de Prevención del Blanqueo de Capitales de la AEB, ha versado sobre cuestiones de actualidad regulatoria tanto en España como en la Unión Europea, como el inminente paquete legislativo europeo y la futura implantación en España del Reglamento de los mercados de criptoactivos (MiCA). Así mismo, se han tratado otros asuntos relevantes como la nueva obligación de declarar los IBANes virtuales y el informe recientemente publicado sobre sanciones impuestas a sujetos obligados. Han participado Sergio Tresguerres, subdirector adjunto de la Subdirección General de Inspección y Control de Movimiento de Capitales del Tesoro, José María Díaz Taboada, responsable de la Unidad de Prevención de Blanqueo de Capitales de la CNMV, Antonio Paredes, jefe de división de Inspección de Entidades No Financieras y Secretaría Técnica del Sepblac, y Gemma Serrano, de la Unidad de Prevención de Blanqueo de Capitales de Caja Rural del Sur.

La jornada sectorial fue clausurada con la exposición de Pedro Comín, director del Sepblac, director del Sepblac, que ha concluido resumiendo los principales temas tratados en cada una de las mesas y poniendo en valor a cada uno de los expertos. "La colaboración público-privada es clave, también la coordinación entre supervisores. Un ejemplo se ve en la utilidad de estas jornadas sectoriales para que entre todos 'cerremos las puertas' a las organizaciones criminales " ha explicado.

#### Departamento de Comunicación AEB

Tel.: 917 891 311 – [comunicacion@aebanca.es](mailto:comunicacion@aebanca.es)

#### Departamento de Comunicación CECA

Tel.: 915 965 482 – [comunicacion@ceca.es](mailto:comunicacion@ceca.es)

#### Departamento de Comunicación UNACC

Tel.: 917 819 418 – [unacc@unacc.es](mailto:unacc@unacc.es)